



Ahorra SEGURO

Ahorrar en empresas que ofrecen rendimientos elevados con muy poco riesgo o en aquellas que te invitan a participar como socio prometiéndote ganancias sorprendentes, puede ser una mala idea ya que puedes llegar a perder tu dinero. Por ello es importante que antes de confiarles tus ahorros consideres lo siguiente:

- 1 Verifica que sea una institución confiable.** Es decir que cuente con autorización para captar recursos del público, para ello ingresa al:
 - » Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES) de la CONDUSEF en www.gob.mx/condusef
 - » Padrón de Entidades Supervisadas (PES) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en www.gob.mx/cnbv
- 2 Desconfía si te ofrecen grandes ganancias.** Si la empresa donde quieres ahorrar o invertir tu dinero te ofrece rendimientos garantizados muy por encima de los que ofrecen otras instituciones financieras ten cuidado.
- 3 Compara distintas opciones.** Busca diferentes productos como: cuentas de ahorro o inversión en bancos, cajas de ahorro autorizadas e incluso Afores, siempre considerando la tasa de interés que te ofrecen, GAT (ganancia anual total), plazo, penalizaciones y comisiones.
- 4 Revisa tu contrato.** Léelo en su totalidad y verifica que vengan estipulados los beneficios y condiciones ofrecidos (tasa de interés, plazos, comisiones, etc.). No firmes hasta resolver todas tus dudas, recuerda que solo podrás exigir lo que se mencione en el contrato.
- 5 Analiza tus necesidades.** Elige el instrumento adecuado a tus objetivos, es decir, si requieres tener disponible tu dinero (tener liquidez) en el corto plazo, no debes contratar instrumentos con alto riesgo o a largo plazo.



AHORRA SEGURO

Ahorrar en instituciones autorizadas te da seguridad, pues cuentas con un seguro de depósito o un fondo de protección:

- » En un banco tu dinero está protegido por el IPAB hasta por 400 mil UDIs lo equivalente a \$2,504,268
- » En las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y en las Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS) estás protegido hasta por 25 mil UDIs aproximadamente \$156,516.

*Valor de la UDI al 10/06/2019 - \$6.260670